

nombrare al mayor brevedad posible otro otral
calde mayor interino que pueda cimentar la
par enero Pueblo, y administrar libremente la
Justicia sin las relaciones de amistad, y pa-
rentesco que tiene Canora, y de los que no se
medio le menor noticio en lo informe recer-
vado que procedieron aso nombram.^{to} Dijo que
al C. H. m. d. Villena 25. de Sept. de 1878-los
loz Ultimamente los Pueblo y Ayuntamiento de Ma-
laga-En su visto esta corporacion
acordó se guarde y cumpla quanto pone esto.
Los Comisionados Regio se prescivie en esto.
oficio que quedara entre lo demás Documentos
de la Junta de este Ayuntamiento.

Y no haviendo otra cosa que tratar en este
cavido, se concluyó y lo firmaron los señores con-
currentes de que yo el ultimo. Doy fe-

Pedro Vibanez. Genaro Paredes

* Casay Granados Paredes

 Antonio Paredes

 Joaquin Diaz

Juan Ramon Múñoz 

 Antonio Paredes

 Joaquin Diaz

